

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
FUERA, trimestre..... 3'50  
— EL PAÑO DE SEGOVIA —

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11  
REDACCIÓN É IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM. 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

## El arbitraje y la huelga

Tiene esperanzas el Gobierno de llegar a una solución del presente conflicto, haciendo que la Compañía del Norte y los ferroviarios acepten un arbitraje.

Acaso pasados los años encuentren las gentes que esto del derecho a la huelga fué un gran error. Consagrar la guerra sin probar primero soluciones de armonía que realicen la necesaria evolución del obrerismo sin tantos daños y perturbaciones, parece un paso precipitado. Si alguien pudiese imponer a las naciones el arbitraje, no habría guerras. El Estado podía imponerlo a los factores de la producción y no sabemos por qué impone la guerra. Acaso cree que así se camina más de prisa y es procedimiento mejor poner en frente capital y trabajo en estas luchas perturbadoras y a veces sangrientas.

Pero es indudable que, sean mejores los procedimientos violentos ó los armónicos, en las diferencias de obreros y patronos, cuando se trata de servicios públicos no debió de consentirse nunca una lucha que no perjudica principalmente a quienes la sostienen, sino al público, a los intereses nacionales, a lo que debe estar por encima de unos y de otros.

No quiere esto decir que se deje desarmado al obrero frente a las Compañías; pero creemos que sus cuestiones deben dirimirse siempre por medio de arbitraje, como ahora quiere resolverlas el Gobierno. En estos casos el arbitraje debía ser obligatorio y la interrupción de los servicios imposible.

La dificultad está indudablemente en la formación del tribunal que ofrezca garantías a todos. Acudir a tribunales mixtos es ir a un fracaso más, pues ni en los tribunales industriales, ni en estos arbitrales que prescribe la legislación vigente, ni en las Juntas de Reformas Sociales, ni en los que se constituyen para casos concretos, se pueden registrar diez éxitos para cada cien casos.

Pero el que exista una dificultad no quiere decir que se deba abandonar el problema y dejar que los unos pidan con razón ó sin ella y los otros nieguen del mismo modo, sino acabar con estas perturbaciones que a todos alcanzan y ninguno podemos remediar.

Hace bien el Gobierno en acoger el arbitraje como medio de terminar con la huelga; pero si tiene confianza en su seriedad de juicio y no teme perjudicar injustamente ni a Compañías ni a obreros, impóngalo en vez de aconsejarlo, como ha impuesto tantas otras cosas en casos de huelgas menos importantes que ésta.

Si ha creído que es función del Estado el determinar jornales y condiciones en la industria fabril ó minera, mejor puede hacerlo en los ferrocarriles, para que la Compañía aumente si debe aumentar ó para que los obreros se conformen ó dimitan, si éstos no tuviesen razón.

Si el Estado es intervencionista, ha de serlo principalmente en la industria de los ferrocarriles.

## ACCIDENTE MOTORISTA Dos heridos gravísimos

El sábado, cerca de las nueve de la noche, fueron trafidos a la Casa de Socorro, en un automóvil, dos hombres gravemente heridos, á consecuencia del vuelco de una motocicleta con side-car, ocurrido en el kilómetro 90 de la carretera de San Rafael, en las inmediaciones de la entrada al Soto de Revenga.

Haciendo pruebas para la carrera que ayer tuvo lugar, recorrían el circuito Mariano Reina, que era quien iba guiando la máquina, Angel Pascual, de 17 años, y Manuel Cifre Barceló, de 27 años, los cuales ocupaban el side-car.

Al llegar al sitio antedicho, la motocicleta chocó contra unas reses vacunas, volcando y siendo despedidos sus ocupantes violentamente contra las piedras de la portillera del Soto.

Poco después de ocurrido el accidente, pasó por aquel lugar un automóvil que recogió a los heridos, los cuales no ofrecían señales de vida, conduciéndoles, como queda dicho, a la Casa de Socorro.

Immediatamente se prestó a los heridos la debida asistencia, observándose desde el primer momento que su estado era muy grave.

Manuel presentaba una fuerte contusión en el pecho, derrame pulmonar, contusión en el brazo derecho y conmoción visceral. A Angel le fueron apreciadas las siguientes lesiones: fuerte contusión y rotura de los huesos de la nariz, gran hemorragia por el ojo derecho, boca y nariz y fuerte conmoción visceral.

Mariano Reina sólo presentaba una ligera contusión en la pierna izquierda.

Como el estado de los dos primeros era de suma gravedad, se acordó que se quedaran en la enfermería de la Casa de Socorro, donde pasaron la noche, convenientemente asistidos.

El juzgado de Instrucción se parsonó en la Casa de Socorro, instruyendo las diligencias oportunas.

Se telegrafió al padre de Angel, el cual vino ayer en automóvil, permaneciendo todo el día al lado de su hijo.

Los heridos pasaron el día de ayer algo mejor dentro del estado grave, y anoche a las diez fueron trasladados con toda clase de precauciones a una casa particular.

nota característica de esta huelga. A ello contribuyen las medidas de prevención adoptadas por el Gobierno. Los ferroviarios no ejercen coacciones ni realizan actos de violencia. El público no se muestra alarmado. Los viajeros acuden en gran número a los trenes del Norte. Todo esto es debido, según *Diario Universal*, a la actitud del Gobierno.

La huelga de ferroviarios no tiene, según el *Correo Español* motivo alguno que la justifique.

«Jamás—dice—á un cerebro sano, cuanto menos a una colectividad numerosa que tiene en su directiva elementos intelectuales, se le ocurrió adoptar semejantes procedimientos para conseguir fines de reivindicación societaria.»

## Teatro Miñón

«El Infierno»

El sábado, con una entrada floja, aunque algo mejor que en días anteriores, tuvo lugar en el Teatro Miñón el estreno de la preciosa y regocijada comedia de Paso y Abati, titulada «El Infierno».

Realmente es justo el éxito de risa de que viene precedida la obra, pues el público que asistió el sábado al Miñón no dejó un momento de reír.

El argumento buscado por los esplendidos autores, maestros consumados en esta clase de producciones escénicas, gira alrededor de las desavenencias que se originan entre un yerno y la suegra, la cual, y su hija, con sus ataques nerviosos y sus caracteres difíciles, convierten el hogar conyugal en un verdadero infierno.

Abundar en la obra las situaciones cómicas, salpicadas de chistes de buena ley... y de los otros.

Destiguéronse en la representación las señoras López Legar, García, Rojas y Garcés y los señores Soler (S) Martínez, Busno, Ruste, Estévez y Beltrán.

En esta semana, tal vez el miércoles, estrenará la compañía el notable y discutido drama de Linares Rivas que lleva por título «La Garra.»

Investigación de aquéllas á fin de lograr un aumento de producción en la fabricación del material de guerra.

Nuestros trabajos estadísticos, pues, se encaminan tan sólo á determinar la cuantía del auxilio que la industria militar puede esperar de la privada en caso de movilización; esto es, en los críticos momentos en que todo esfuerzo industrial será pequeño para satisfacer las enormes necesidades del municionamiento.

De un estudio cuidadoso realizado en tiempos de paz con paciente constancia por juntas de movilización industrial, de las que forme parte representación valiosa de esa Cámara, pueden resultar ventajas considerables para la industria privada: primera, la de evitar que en caso de guerra sea imposible todo trabajo, por marchar los obreros de veinte á cuarenta años al frente y por la carencia de mercado y medios de transporte que el Estado monopoliza, y segunda: la de convertir con ventaja para el país, en prestación personal, el servicio militar para los obreros, más útiles al pie de sus máquinas que en campaña. Para esta organización serán de gran valor los datos y opiniones de entidad tan importante como la Cámara que V. E. tan dignamente preside, y el reconocido patriotismo de cuantos la integran, nos induce á esperar que no ha de faltarnos en esta empresa, larga y difícil, el apoyo de su entusiasta cooperación.»

Investigación de aquéllas á fin de lograr un aumento de producción en la fabricación del material de guerra.

Nuestros trabajos estadísticos, pues, se encaminan tan sólo á determinar la cuantía del auxilio que la industria militar puede esperar de la privada en caso de movilización; esto es, en los críticos momentos en que todo esfuerzo industrial será pequeño para satisfacer las enormes necesidades del municionamiento.

De un estudio cuidadoso realizado en tiempos de paz con paciente constancia por juntas de movilización industrial, de las que forme parte representación valiosa de esa Cámara, pueden resultar ventajas considerables para la industria privada: primera, la de evitar que en caso de guerra sea imposible todo trabajo, por marchar los obreros de veinte á cuarenta años al frente y por la carencia de mercado y medios de transporte que el Estado monopoliza, y segunda: la de convertir con ventaja para el país, en prestación personal, el servicio militar para los obreros, más útiles al pie de sus máquinas que en campaña. Para esta organización serán de gran valor los datos y opiniones de entidad tan importante como la Cámara que V. E. tan dignamente preside, y el reconocido patriotismo de cuantos la integran, nos induce á esperar que no ha de faltarnos en esta empresa, larga y difícil, el apoyo de su entusiasta cooperación.»

## NOTICIAS MILITARES

**ARTILLERIA**

*Supernumerario.*—Pasa á esta situación el capitán don Antonio López San Juan.

*Reemplazo.*—Le es concedida la situación de reemplazo al comandante don José Cebada Salcedo.

**OFICINAS**

*Licencia.*—Se conceden dos meses de licencia por enfermo al escribiente don Félix Alonso Quintana.

**ASUNTOS GENERALES**

*Incorporación de los nuevos oficiales.*—Por Real orden circular de 15 de Julio (D. O. número 158) se dispone que todos los oficiales de todas las Armas y Cuerpos del Ejército que han terminado sus estudios en las Academias, en Julio último, se incorporen con toda urgencia á los Cuerpos y dependencias á que han sido destinados.

*El Regimiento de Ferrocarriles.*—Se ha ordenado la incorporación al Regimiento de Ferrocarriles de los individuos pertenecientes al cupo de instrucción, incluso los del reemplazo de 1915.

## La fiesta del Carmen

Con la solemnísima función celebrada ayer, han terminado los brillantes cultos que los PP. Carmelitas, la O. den Tercera y la Semana devota han venido celebrando, en la iglesia de Carmelitar, en honor de la Virgen del Carmen.

Al ejercicio de la novena han asistido todos los días numerosos fieles, habiendo estado los sermones á cargo del culto y elocuente orador sagrado R. P. Rodrigo de la Virgen del Carmen, el cual ha pronunciado hermosos discursos llenos de sabia doctrina.

Ayer empezó la fiesta con la misa de comunión general, que tuvo lugar á las siete de la mañana, comunión que se vió concurrida en extremo.

A las diez y media, se celebró la misa sacramental, en la que predicó muy elocuentemente el P. Juan Nanez, misionero del Corazón de María.

Una nutrida capilla, dirigida por el maestro Azcona, interpretó muy bien una preciosa misa del maestro Vilaseca.

A las seis de la tarde se rezó el rosario, con sermón que predicó el P. Balbino del Carmelo, organizándose seguidamente la procesión con la imagen de la Virgen hasta el santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, donde se cantó la salve popular.

Presidió la procesión el ilustrísimo señor Obispo, revestido de pontifical y fué amenizada por la banda del Hospicio.

La concurrencia á la fiesta de la tarde

fué enorme y hasta muy entrada la noche, se vieron muy animadas aquéllas hermosas y poéticas alamedas.

## Los maestros en el Ejército

En la sesión del Senado del día 11 de los corrientes el señor Mataix apoyó la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º Se crean en los Cuerpos del Ejército activo los maestros militares.

Art. 2.º Los maestros militares tendrán á su cargo la dirección de la Academia, existente en cada Cuerpo y de las enseñanzas que en la mismas se den.

Art. 3.º Los maestros militares disfrutarán el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Art. 4.º El ministro de la Guerra reglamentará el nuevo servicio y consignará en sus presupuestos las cantidades precisas para los maestros militares.

Art. 5.º El nombramiento de éstos recaerá mediante oposición hecha en igual forma que para la provisión de escuelas nacionales por elementos competentes del ministerio de Instrucción pública. Estos formarán la terna correspondiente, en la cual elegirá el ministro de la Guerra, teniendo en cuenta los méritos de cada opositor.»

El señor ministro de Gracia y Justicia aplaudió la tendencia de la patriótica proposición de ley del señor Mataix y rogó al Senado que la tomara en consideración.

Así se acordó.

Es esta una de las aspiraciones de los maestros, que la Asociación Nacional del Magisterio Primario ha gestionado en diferentes ocasiones y que ya parece que va en vías de realización.

## Academia de Artillería

**Exámenes de Ingreso**

**DIA 16**

**Segundo ejercicio.**—Don Rafael de Neira Franco, 5'60 en Francés y 5'50 en Dibujo; don Joaquín Claret Martí, 5'10 y 5; don Francisco Martín Gil, 7 y 7; don Enrique Guzmán, 7'50 y 6; don Andrés Soriano Picazo, 6'10 y 5; don Julio Colmenares Espín, 5'50 y 5; don Carlos Parallé Vicent, 6'80 y 5; don José López Godínez, 7 y 7'50; don Modesto Arambarrí, 6'50 y 5'50; don Fernando Zuloaga Arretí, 8 y 8; don Gerardo Linares Nieto, 7 y 7; don José Escambrá Brossi, 6 y 7'50.

**Cuarto ejercicio.**—*Aritmética:* Don Luis de Toro Buiza, 7 en el práctico y 7'80 en el teórico; don Eleuterio Noguera León, 6'80 y 7'8; don Luis Elizagarate Barrueta, 6'50 y 6; don Antonio Pérez de Camino, 7 y 6; don Fernando Cubillo Valdés, 7 y 7; don Angel Santiago Moren, 6'50 y 7; don Carlos Liñón Domínguez, 6 y 6'50; don Luis Bustamante Polo, 6 y 6'50; don Pedro Sánchez Piniella, 7 y 6; don Fernando Franco Pineda, 6'50 y 7; don Antonio Sánchez Arjona, 6 y 5'50; don José López Varela, 5 y 5'50; don Francisco Iglesia Saenz, 6 y 6'50; don Francisco Martín Gonzalo, 6 y 5'50; don José Sánchez Blasco, 7 y 6'50; don Julián García Méndez, 7 y 7; don Augusto Gil de Vergara, 6 y 6; don Juan Cubillo Valdés, 7 y 8'50; don Francisco Uriarte Martín, 7 y 6; don Antonio Marín Alcázar, 6 y 6.

*Algebra:* don Eleuterio Noguera León, 7 y 6'50; don Fernando Cubillo Valdés, 7 y 6; don Angel Santiago Moren, 7 y 7'50; don Carlos Liñón Domínguez, 6'50 y 7; don Fernando Franco Pineda, 7 y 5'30; don Luis Bustamante Polo, 6 y 6; don José López Varela, 7 y 6; don Juan Cubillo Valdés, 7 y 7'50; don Antonio Marín Alcázar 7 y 6; don José Dávila Peñalosa, 6'0 y 6; don Luis Merediz y Díaz 7 y 7'75.

**Quinto ejercicio.**—Se examinaron de este ejercicio don Antonio Ja ez Lázaro, don Juan Jiménez Momediano, don Mariano de Ciria López, don Ramón Reich Solé, don José Gallo Martínez, don Francisco Casmaño Calderón, don Joaquín Barile y González, don Alejandro Pardo Gayoso, don

## SUSCRIPCIÓN para la coronación canónica de la Virgen de la Fuencisla

Los niños de la Fundación González de la sección de don Bonifacio Calleja, 3'10 pesetas; doña Faustina Barroso y Barroso, de Yangua, unos pendientes de oro; don Antonio Miguel, párroco de Laguna Rodrigo, 5; don Dámaso de San Daniel, asilado en el Hospicio de Segovia, 2; doña Clementina Flores Bernal, maestra y niños de la escuela de Castroserna de Arriba, 3'30; muy ilustre señor don Narciso Estévez, Arceidiano de la S. I. M. de Toledo, 25.

## Hojeando la Prensa

Luis Arasquistan habla en *El Liberal* de los procedimientos empleados por algunos países para resolver las huelgas.

«Son cuatro los estadios por que ha pasado el criterio y el procedimiento seguidos en la solución de las huelgas: el primero, el primitivo, ya desaparecido de los pueblos que se dicen civilizados, consiste en precipitar en absoluto de la negociación diplomática; el segundo, vigente en la mayor parte de los países, se limita á un uso limitado del espíritu de avenencia, y cuando este falle, la fuerza suplente en unos y otros á la razón; en el tercero, lo accidental y contingente es la fuerza; la diplomacia y el esfuerzo conciliatorio entre obreros y patronos, con la intervención del Estado, lo permanente; según el cuarto, la fuerza que da eliminada y es substituida por la acción diplomática, y si ésta no logra su fin, por la compulsión jurídica.»

Según Arasquistan, todos los pueblos están destinados á pasar por estos tipos de solución.

*Diario Universal* dice que la tranquilidad es la

## COMUNION GENERAL DE NIÑOS

El cardenal primado, señor Guisasaola, ha publicado una circular, recordando á todos los párrocos y maestros de primera enseñanza de España el decreto en que Su Santidad el Papa dispone que el día 30 de este mes se celebre una comunión general de niños en toda Europa, con motivo del segundo aniversario de la declaración de la guerra.

El Arzobispo de Toledo ordena, por tanto, que en dicho día se administre la comunión en todas las iglesias parroquiales al mayor número de niños de ambos sexos.

## Cámara de Comercio

**Investigación militar de la industria privada**

El presidente de la Cámara de Comercio de esta provincia ha recibido la siguiente carta del comandante general de Artillería de la primera región:

«Muy señor mío: Esta Comandancia, por orden superior, tiene que efectuar la investigación de la industria privada para conocer en la paz el auxilio que aquella puede prestar á la militar en tiempos de guerra ó en su preparación, y, como considero indispensable que la Cámara que vuestrencia tan dignamente preside contribuya con su poderosa gestión al fin que se desea, no sólo suministrando el número de datos con que cuenta en sus archivos, sino prestando esa entidad un apoyo poderoso á nuestros comisionados al ponerse en contacto con el elemento industrial, creo de mi deber solicitar de vuestrencia y de esa Cámara de su presidencia su valioso concurso, que tanto ha de facilitarme la misión que me ha sido confiada.

Al propio tiempo debo manifestarle, y le ruego que con el mayor interés lo divulgue, que nuestro objetivo no es buscar fuentes de riqueza industrial para su tributación, sino obtener con un metódico estudio la



Carlos Botet Vehi, don Joaquín de Osma Cortés, don José Pérez Pardo, don Fernando Pérez Pardo, don Francisco Vanrell Cruello, don José López Barrón y don Eduardo Rodríguez Guerra.

DIA 17

Segundo ejercicio.—Don Antonio Harraiz, 6'80 en Francés y 6'60 en Dibujo; don Juan de Aspiroz y Aspiroz, 7 y 7; don Manuel Rojas Freigangas, 7 y 7; don Julián Fournier, 5 y 6; don Carlos Lloro Regales, 5'10 y 6'80; don Carlos Alzugaray, 8'20 y 6'80; don Juan Conde Martínez, 7 y 6'50; don Estanislao Harraiz Llorrens, 7 y 5'5; don Gonzalo Barrás Torrado, 5'50 y 7; don Ignacio Vazquez Sandoval, 7 y 6; don José Martínez Alejos, 7'20 y 6'50; don Eugenio García Ramírez, 7 y 5'80; don Gustavo Pimentel Núñez, 6'50 y 5; don Francisco Navarrete, 5'50 y 6'50; don Fermín Ezquer Lasa, 7'30 y 6'50.

Cuarto ejercicio.—Aritmética: Don Bruno Fraile Balbuena, 7 en el práctico y 7 en el teórico; don Francisco Martín Gil, 7 y 7; don Patricio Otero Verdie, 7 y 7; don Federico Savan Galtier, 7 y 6'2; don Eduardo Bravo Carranz, 7 y 5'0; don Jorge Vera Morlán, 6'30 y 6'10; don Enrique Guzmán Hernández, 7 y 6'0; don Alfredo Martín Pedrosa, 6'50 y 6; don Fernando Lavín Cuesta, 7 y 5'50; don Ricardo Guerrero López, 7 y 5'50; don José Aramburu Santa Olaya, 7 y 5'50; don José Ricart Carles, 6'50 y 6; don Luis Bestas Sarraiz, 5'50 y 7; don José Guadés Rey, 7 y 6'50.

Algebra: Don Bruno Fraile Balbuena, 7 en el práctico y 7'5 en el teórico; don Francisco Martín Gil, 7 y 6'5; don Patricio Otero Verdie, 6 y 5'50; don Federico Savan Galtier, 7 y 6; don Jorge Vera Morlán, 7 y 7; don Enrique Guzmán, 7 y 7; don José Aramburu Santa Olaya, 6'50 y 7'50; don Julián García Méndez, 7 y 6'50; don Francisco Uriarte Martín, 7 y 6'50.

Quinto ejercicio.—Se examinaron en este ejercicio don José de la Morena Rabal, don José Gomá Orduña, don Luis Martínez Mateo, don Fernando Vergara Hidalgo, don Manuel Castro Fernández, don Francisco Ruiz-Ojeda, don Rafael Villegas Romero, don Ramón Robles Páez, don Joaquín Claret Martí, don Germán Brialet López, don Juan Martínez Nieto, don Vicente Santiago Hodasón.

Los bachilleres aspirantes a maestros

En virtud de consulta formulada por el director de la Escuela Normal de Maestros de Albalade, acerca de la interpretación que ha de darse á lo prevenido en el número 1 de la real orden de 4 de Noviembre de 1914, y de si los bachilleres que desean acogerse á los beneficios que les otorga el real decreto de 30 de Agosto de 1914 deban poseer el título ó les basta una certificación de haber aprobado los ejercicios para su obtención, se acuerda: 1.º Que deben constituir un sólo grupo para los efectos del pago las asignaturas de distintos planes en que les sea necesario matricularse á los alumnos de las Normales, para completar los cursos conforme al plan vigente.

2.º Que se consideren como asignaturas pertenecientes á dichos grupos para dichos efectos de pago, aquellas de cursos anteriores que no hubieran sido aprobadas por un alumno por haber dado de matricularse ó por otra cualquier causa á él imputable.

3.º Que debe exigirse el título de bachiller á los que pretenden aprobar las asignaturas que previene el real decreto antes citado.

INFORMACION PROVINCIAL Y REGIONAL

LA GRANJA

Carrera de side-cars.—La Familia Real.

San Ildefonso, 16.—La carrera de «side-cars», organizada por el periódico «La Acción», con una copa como premio donada por el Rey, dió comienzo á las ocho de la mañana.

El circuito de 206 kilómetros comprendía dos vueltas hasta Guadarrama.

En la Puerta de Segovia, donde presenciaron la carrera desde la tribuna regia los Reyes, el Príncipe de Asturias, los Infantes, el Príncipe Real, el ministro de Instrucción, señor Barrell; el gobernador civil y el séquito palatino, se dió la salida y la llegada de los que tomaron parte en la carrera.

Corrieron 16 «side-cars». El primero en llegar fué el señor Llibria, en tres horas, veinticinco minutos y cincuenta y ocho segundos. El segundo, el señor Landaluze, y seguidamente por este orden los señores Coppel, Martí, Elías, Villar, Reina, Ródenas, Santamaría y Beltrán.

Ganó la copa del Moto Club el señor Llibria. La del Rey le fué adjudicada al equipo Llibria, Martí y Landaluze.

El Obispo de Segovia celebró á las diez y media de la mañana en la capilla de Palacio.

Esta tarde se jugó un partido de polo, en el que tomaron parte S. M. el R-y, el Infante don Raniero, el marqués de Viana y el caballero señor Tjador.

Santa María de Nieva

Función del Carmen.—Hoy ha tenido lugar la función que distinguió las señoras de la Virgen del Carmen.

Por la mañana, hubo misa solemne con sermón á cargo del vicario de esta parroquia don Plácido González Mateos, quien ensalzó las glorias de María y relató con elocuencia los grandes privilegios que se obtienen por medio del Santo Escapulario. A esto siguió la procesión por las calles de la villa y por la tarde novena y rosario.

A las seis de dicha tarde las señoras se reunieron en el elegante café de España, donde se las sirvió, como esta casa sabe hacerlo, un escogido lunch; en este acto reinó la más franca alegría por parte de las congojantes, formándose después un animado baile que duró hasta bien entrada la noche.

La huelga ferroviaria.—Hemos visitado esta estación del ferrocarril, habiendo observado que ninguno de los empleados de ella han tomado parte en la actual huelga ferroviaria, continuando todos en sus puestos procurando cumplir con exactitud sus obligaciones.

La estación se halla custodiada por fuerza de la Guardia civil y soldados de ingenieros, y los trenes que á ella llegan, que hasta ahora sólo han sido los correos y provincial, salen de la misma con regularidad y sin ninguna entorpecimiento, debido á la actividad desplegada por el competente jefe y personal á sus órdenes.

Fiesta onomástica.—Hoy han celebrado su fiesta onomástica la distinguida señorita Carmen Pardo, hija del inteligente secretario de este Ayuntamiento don Bonifacio, y don Carmelo Velasco, auxiliar de secretaría del mismo Ayuntamiento.

A las muchas felicitaciones recibidas, unánimemente las damos la bienvenida. Maestro interino.—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela nacional de niños de esta villa, don Emilio Millán Miguéñez.

Viajes.—Se encuentra en esta población el comandante de Artillería don Fermín Trujillo, acompañado de su distinguida familia.

Nuevo procurador.—Ante el digno juez de primera instancia é instrucción de este partido señor Barros de Lis, ha jurado el cargo de procurador de estos tribunales de justicia don Bonifacio Miguel Moreno.

Al acto asistieron también todos los señores abogados, procuradores y demás funcionarios judiciales, siendo obsequiados espléndidamente por el poseionado. Reciba el nuevo procurador nuestra enhorabuena.

16 Julio 1916.

Corresponsal.

Ayllón

REPARTO DE TERRENO

El día 9 de los corrientes, una vez terminadas las operaciones de reparto de unas mil obradas de terreno aproximadamente, entre ciento setenta y siete individuos que solicitaron tomar parte en él, se celebró una fiesta al aire libre. Cada cooperante, con la papeleta que le tocó en suerte, dirigió al sitio repartido, titulado «Los Llanos», utilizando todos los medios de locomoción.

Era digno de verse el hermoso panorama que ofrecían tantas familias reunidas, que después de emborrar sus viandas, bailaron y se divertieron alegremente.

El digno y celoso alcalde de esta villa, don Pedro Buquerín, iniciador del reparto, ha visto coronado sus esfuerzos, por lo que ha sido muy felicitado por las clases media y proletaria.

Terminado el reparto, el pueblo vitoreó al señor Buquerín.

El baile de rueda duró hasta las doce de la noche, sin que hubiera que lamentar ningún suceso desagradable.

El repartidor del terreno, señor Rubio, ha recibido también muchas felicitaciones, por el acierto y equidad con que ha llevado á cabo la distribución.

Corresponsal.

MOZONCILLO

TRES CASAS INCENDIADAS

A las ocho de la mañana del día 15 se declaró un violento incendio en el pueblo de Mozoncillo.

Fueron pasto de las llamas las casas propiedad de los vecinos Francisco Sanz, Isabel López y Gabino Romano.

No ha ocurrido desgracias personales.

ARÉVALO

Funesta caída.—Ayer, cuando regresaba á ésta en un coche doña Angela del Valle, esposa del director de la banda municipal don Mariano Velázquez, con otras personas de su familia, cerca ya de la población, al bajar una pequeña pendiente, tomó velocidad el carruaje, é impresionada dicha señora se tiró del mismo, cayendo con tanta mala suerte que quedó muerta en el acto.

Momentos después del suceso, se personó en el lugar de la ocurrencia el Juzgado de Instrucción acompañado del forense, doctor Tjara, el cual certificó el fallecimiento.

También se tiró del coche una hija suya de corta edad que resultó con algunas ligeras contusiones.

El suceso ha causado gran impresión en el vecindario.

El entierro celebrado hoy por la tarde fué una imponente manifestación de duelo, asistiendo algunas congregaciones y la banda municipal.

De verano.—Se encuentra en esta pasando la temporada de verano el excelentísimo señor general don Vicente del Río y Careaga, acompañado de su distinguida familia.

Corresponsal.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

Funesto anticipo de la carrera de side-cars fué el desgraciado suceso acaecido á primera hora de la noche del sábado, cuya versión, aumentada y corregida, cundió bien pronto por la ciudad. A pesar de ello, celebróse ayer la citada carrera, que ofreció poco interés, vista desde Segovia, presenciándola escaso número de curiosos.

La fiesta principal del novenario á la Virgen del Carmen constituyó la nota saliente de la jornada dominical, y las frondosas alamedas del Santuario de la Inmaculada estuvieron, con este motivo, extraordinariamente animadas.

La representación de «El Infierno» proporcionó una mediana entrada á la empresa del teatro, menos de la que podía esperarse tratándose de un estreno y menos de la que se merece la compañía.

HOJAS DEL CALENDARIO

Martes, 18.—Vigésima nona semana. Base del día, á las 4'59. Se amaneció á las 19'42. Duración del día, 4 horas, 43 minutos. Luna: sale, á las 21'43. Pónese, á las 8'50. Señores de día.—Santa Sinfrosas, San Emiliano y San Federico.

En la capilla del Carmen, novena á su titular, á las siete y media de la tarde.

La Confianza

ULTRAMARINOS FINOS

Gran surtido en conservas de todas clases. Licores nacionales y extranjeros, vinos finos de mesa, aceites refinados é infinidad de artículos pertenecientes al ramo.

Exquisitos chorizos de PP. y W., especialidad de esta casa.

Cervantes, 6

DOS BODAS

Como estaba anunciado, ayer contraerón matrimonio, en la iglesia de PP. Carmelitas, el bizarró capitán de Artillería don Julio González y la bella señorita Carmen Quintanilla Romero.

Bendijo la unión el ilustrísimo señor Obispo, celebrando la misa de velaciones el párroco de San Miguel don Benito de Frutos. Fueron padrinos el coronel de Ar-

tillería señor Rexach y doña Ricarda Romero, madre de la novia.

Firmaron el acts, por parte de la contratante, como testigos, don Bernardo Romero Gilsanz, don Federico Lario, don Nicolás Quintanilla y otro pariente próximo de la novia, y por parte del novio, el general Feliú, el superior de los Franciscanos, reverendo padre Juan José Fernández, el comandante don Ensebio Arbés y el capitán don Jesualdo Martínez Vivas, ambos del Regimiento de Sitio.

En la casa de la novia, se sirvió á los invitados un lunch.

Los desposados pasaron el día en Riofrío, regresando á Segovia por la noche.

Desearnos todo género de venturas al nuevo matrimonio.

A las once de esta mañana, en el Santuario de la Fuencisla, se han unido con los lazos del matrimonio, la bella señorita Josefina de Lecea y Grijalva, hija del presidente de la Audiencia de La Coruña, don Ramón, con el ingeniero industrial, propietario de la Fábrica de Loza, don José López Vargas.

Apadrinaron á los contrayentes doña María Luisa Grijalva, madre de la novia y don José López Díaz, padre del novio, magistrado jubilado, presidente que fué de esta Audiencia.

La novia vestía riquísimo traje blanco con encajes y el manto estaba bordado con tñed de plata.

Bendijo la unión el muy ilustre Obispo señor Gandásaguí.

Los numerosos y distinguidos invitados fueron obsequiados con un exquisito almuerzo, que fué servido por el Hotel Fornos.

El nuevo matrimonio, al que deseamos eterna luna de miel, ha salido para la costa cántabrica.

A todos los obreros de la Fábrica, que presenciaron la ceremonia religiosa, se les obsequió con una suculenta comida.

GOBIERNO MILITAR

Incorporación.—Por real orden del 15 del actual, se ha dispuesto que los primeros tenientes, que han terminado en este año su carrera, se incorporen á los cuerpos respectivos á que hayan sido destinados; quedando, por lo tanto, sin efecto la licencia que hasta último del próximo Agosto se les habíá concedido.

Servicio de la Plaza para mañana.—Presidente de la Junta de subsistencias, teniente coronel de la Zona, don Fernando Ruiz; hospital y provisiones, primer capitán de la misma; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Cafés

Legítimos de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente á tueste natural en

LA CONFIANZA

Cervantes, 6

Inspección de escuelas

Enseñanza de adultos.—El inspector jefe, señor Hernández, propone al Rectorado, para dar la enseñanza de adultos durante el curso próximo en las escuelas de Segovia á don Blas J. Zubrango, don Claudio Manuel Gómez y don Fernando Merino, y á don José Martínez España para prestar igual servicio en la graduada de niños de San Ildefonso.

Dirección de graduada.—Favorablemente informada por la Inspección, se eleva á la Superioridad instancia de don José Barriero, solicitando ser nombrado en propiedad, director de la escuela graduada de San Ildefonso.

Votos de gracias.—El inspector jefe, señor Hernández, ha prestado su aprobación á los votos de gracias concedidos por las Juntas locales de enseñanza de Castrojímene y Fuentesoto á los maestros don Melchor García Lopera y don Antonio García Martínez.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido. Cena: julias con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 101; niños, 67; total, 168. En la cena: adultos, 96; niños, 72; total, 168. Total general, 336. Costeado por la Institución.

Chocolates

elaborados á brazo.

Los mejores, los más puros, son los que se elaboran en

LA CONFIANZA

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Cervantes, 6

Gobierno civil

El servicio de automóviles.—En vista de las justificadas quejas de los viajeros y de los pueblos de la línea contra la empresa concesionaria del servicio de automóviles correos, el gobernador civil señor Larrondo ha llamado á su despacho al jefe de Obras públicas, para que éste exija de la citada empresa la prestación del servicio en las debidas condiciones.

A la oportuna comunicación del jefe de Obras públicas, la empresa ha contestado que reconoce las deficiencias denunciadas y que se propone introducir grandes reformas en el servicio que tiene á su cargo.

La huelga ferroviaria.—El señor Larrondo ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, participándole que caracterizados individuos del Sindicato Norte de la Unión ferroviaria visitaron ayer al señor conde de Romanones, para proponerle la constitución de un tribunal de arbitraje que dirima el conflicto entre la Compañía y los ferroviarios.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 678'60; dirección del viento, noroeste; fuerza calma; cielo, despejado; termómetro seco, 29'0; termómetro húmedo, 20'8; pluviómetro, 0'0; temperatura máxima á la sombra, 30'8.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 679'7; dirección del viento, este; fuerza calma; cielo, despejado; termómetro seco, 24'0; húmedo, 16'0; temperatura mínima 12'0.

AGRICULTORES:

Asegurad vuestras cosechas contra el PEDRISCO, si queréis estar tranquilos

LA IMPREVISION ES LA RETVA "LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA,"

Delegación en esta provincia:

SAN AGUSTIN I,

De sociedad

Viajes

Para asistir á la boda de su hijo don José López Vargas, se encuentra en Segovia el ex presidente de esta Audiencia provincial don José López Díaz.

—Pasando unos días al lado de su familia, se encuentran en esta población el capitán de Artillería don Jesús Badillo y su elegante y bella esposa.

—Han llegado á Segovia, después de pasar una temporada en Madrid, nuestro querido amigo don Manuel Cidron y su estimable familia.

—Ha llegado en el rápido de hoy nuestro distinguido paisano el R. P. Jesueta Benito Jaro, con objeto de desposarse de su familia y amigos, pues dentro de unos días embarcará para Lima (Perú) donde va destinado de superior de la casa residencia que allí posee dicha Comunidad.

Fiesta onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica la bella señorita Carmen de la Torre, hija de nuestro querido amigo don Miguel, ingeniero jefe del distrito forestal.

La festejada recibió innumerables felicitaciones de la buena sociedad segoviana, donde con tantas simpatías cuenta.

Reciba también la nuestra muy expresiva.

Sepelio

El sábado se verificó la conducción al cementerio del cadáver del señor don Lope Tablada Lagar, que falleció el viernes último.

En la fúnebre comitiva figuraban numerosas personas, testimoniando de esta manera lo sentida que ha sido la muerte del señor Tablada Lagar y las simpatías que



en Segovia tienen sus hijos don Carlos y don Lope, á quienes, así como al resto de la familia del finado, reiteramos nuestro pésame.

**La Dirección de Aduanas**

Se dá como seguro el nombramiento del senador por esta provincia don Mariano Matesanz, distinguido amigo nuestro, para la Dirección general de Aduanas.

Celebraremos infinito que la noticia se confirme y desde luego anticipamos nuestra cordial felicitación al señor Matesanz.

**El verano**

Ha llegado á La Granja la distinguida familia del ministro de Instrucción pública, señor Burell.

**Pedida**

Para el oficial del primer Regimiento montado de Artillería don Miguel Martín de Oliva, ha sido pedida ayer la mano de la encantadora señorita Lolita Rey Sánchez por el hermano del novio don Manuel, en representación de su padre el excelentísimo señor don Manuel Martín de Oliva, comandante de la Armada. Entre los novios y sus distinguidas familias y amigos se han cruzado valiosos y artísticos regalos.

La boda se verificará en el próximo otoño.

**El cinturón eléctrico**

**Procedimiento curativo de gran poder**

Hemos tenido el gusto de sanar en el GRAN HOTEL COMERCIO, de esta ciudad, donde se hospeda, al distinguido Delegado del INSTITUTO ELECTROLÉCNICO DE BARCELONA, instalado en la Rambla del Centro, 12, principal, de donde viene para dar á conocer su maravilloso CINTURÓN ELÉCTRICO GALVANI, poderoso procedimiento curativo que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad á miles de pacientes que se consideraban incurables por haber probado todos los remedios y específicos conocidos sin ningún resultado.

Por nuestra parte, recomendamos eficazmente á todos los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores reumáticos, de espalda y riñones, desarreglos del estómago, del hígado é intestinos, debilidad de la memoria, dificultad en conciliar el sueño, fatiga, parálisis, debilidad genital, médula, agotamiento de fuerzas intelectual y corporal, etc.

Dicho señor estará en Segovia los días 17 y 18 del corriente, recibiendo en el GRAN HOTEL COMERCIO á todos los enfermos que deseen consultarle, de nueve á una y de tres á siete, á fin de poder servir á los que lo soliciten tan importante aparato curativo, considerado por la ciencia médica como un gran recurso terapéutico para todas las enfermedades crónicas y rebeldes á todo tratamiento.

Una vez más aconsejamos á los enfermos no dejen de visitar á dicho señor, aprovechando su poca estancia en ésta, considerando prestar un gran servicio humanitario.

**Convocatorias y juntas**

**Asociación de la Prensa**

En el local de la Sociedad Económica celebró ayer junta general la Asociación de la Prensa Segoviana.

Se aprobó el acta de la junta anterior, y se dió cuenta de las gestiones realizadas durante el año por la Directiva, acordándose para ésta un voto de gracias.

Igualmente se acordó la admisión de algunos socios, resolviendo favorablemente la solicitud presentada por los socios protegidos para que se cambie esta denominación por la de socios obreros.

Dióse cuenta del estado de fondos y quedó acordada en principio la celebración de una fiesta benéfica en el mes de Septiembre, con motivo de la Coronación de la Virgen.

Oportunamente daremos á conocer los detalles de la fiesta en proyecto.

**SUETOS**

**J. Ramírez. JUAN BRAVO, 5**

TELÉFONO 14

**ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL**

Los exploradores

Ayer realizaron los exploradores su anunciada excursión á Zircocín, donde pasaron todo el día dedicados á diferentes prácticas.

En su marcha, al llegar á las alamedas de la Fuencisla, algunos exploradores observaron que á un buen número de varietas

con liga, se hallaban prisioneros bastantes pájaros.

Los simpáticos muchachos lograron hacer volar libremente á los inocentes animalitos.

Es digna de elogio la obra que ayer ejecutaron los exploradores.

**COMPRESOS ULTRAMARINOS DE**

**- SAMUEL GONZALEZ -**

CALLE DE ISABEL LA CATÓLICA, 2 (ESQUINA A LA PLAZA MAYOR)

La única casa que puede vender más barato que ninguna otra.

**PRIVERE V. EL COLORE La Fuencisla**

**Fiestas de Catorcena**

Ayer se reunieron los mozos del barrio de San Andrés, para cambiar impresiones respecto á las fiestas que han de celebrarse en dicho barrio con motivo de la próxima Catorcena.

**Cafés, chocolates**

Los mejores.—Los más exquisitos

Los de pureza garantizada

Se tuastan y elaboran en Santa Bárbara

**CERVANTES, 21**

Regalo de 50 pesetas

Teniendo noticia de que en varios establecimientos de esta población se vende un agua que llaman dentífica en cantidades de uno y dos reales diciendo que es Licor del Palo, y constituyendo este hecho una defraudación, que en caso ocurrido en Bilbao, castigó el Tribunal Supremo, á fin de poder perseguir á quien tal haga, se hace saber al público que la Casa Orive entregará 50 pesetas á quien justifique que en algún establecimiento de esta ciudad se comete esta defraudación.

**Felipe Barrios**

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

CALLE DE SAN AGUSTIN, 16

La banda de la Academia

Parece ser que, á consecuencia de la huelga minera, no irá la banda de música de la Academia de Artillería á Sama de Langreo, para donde había sido contratada.

Cuando se sienta resfriado seguido de estornudo y destilación mucosa, Pastillas Balsámicas MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marco, Corpus, 7.

**La huelga ferroviaria**

**Fórmula de arreglo**

El señor subsecretario de Gobernación recibió á los periodistas á la una y media de la madrugada.

Fue muy parco en sus manifestaciones, limitándose á decir que la Comisión de los ferroviarios huelguistas había celebrado, á las seis de la tarde, utilizando los aparatos de Gobernación, una conferencia telefónica con sus compañeros de provincia, y que la habían repetido en las últimas horas de anoche.

Los periodistas le preguntaron si resolvería el pleito ferroviario mediante un arbitraje, y el señor Alvarez Mendoza contestó que ignoraba si se recurriría á ese medio. Sólo se añadió—que se estudia una fórmula de arreglo.

**El arbitraje**

En carta suscripta por los obreros que no están conformes con la huelga se dice lo siguiente:

«Un crecido número de obreros huelguistas que no estamos conformes con el actual estado de cosas, por juzgarlo antipatriótico é inoportuno, desea volver al trabajo, á cuyo fin, y como preliminar de la negociación, solicita de la Compañía y del Gobierno sometan la cuestión á un tribunal formado por el Instituto de Reformas Sociales, varios representantes de la Compañía, obreros y otras personas significadas por su amor y caridad hacia el obrero, que nos lleven á una solución de concordia.»

Los atuidos obreros solicitan las siguientes concesiones de la Compañía: Primera. Creación de escuelas por la Compañía del Norte para niños y niñas.

Segunda. Consultorio para los obreros y sus familias.

Tercera. Abono de jornales en caso de enfermedad é inutilidad físicas.

Cuarta. Derecho de billetes de libre circulación diaria para los hijos de los obreros, á fin de que asistan á las escuelas que funde la Compañía.

Quinta. Creación de talleres de aprendizaje de artes y oficios para los hijos de los empleados.

Sexta. Aumento de un real en todos los jornales interin subsistan las circunstancias que encarecen la vida.

Séptima. Asistencia de médico y botica á los empleados y familias.

**Ultimas impresiones**

Hoy es el día en que se ha de llegar á un resultado concreto en las gestiones entabladas por el Gobierno cerca de la Compañía y de los obreros para resolver el conflicto ferroviario.

Al efecto, el conde de Romanones realizará una ségunda actuación cerca de las dos partes litigantes.

Los comisionados obreros aseguraban esta madrugada que ellos vienen con un criterio de amplia transigencia, como lo prueba el hecho de haber tomado la iniciativa del arreglo.

**Personal completo**

La Compañía tiene ya completo todo el personal de trenes y casi completo el de vías.

Todos los trenes que salieron ayer fueron conducidos por maquinistas asociados.

Las precauciones disminuyeron, y todo revelaba en la estación que se camina rápidamente hacia la normalidad.

**Para hoy**

Hoy saldrán de la estación del Norte los trenes siguientes:

Siete de mercancías; los correos de Asturias, Santander, Galicia y Hendaia; tres mixtos, el rápido y el expreso de Léda, y cuatro travías.

Llegarán veinte trenes. Estas entradas y salidas constituyen el cuadro completo del movimiento en tiempo ordinario.

**Anuncio importante**

Para la gestión y cobranza en los cinco partidos judiciales de esta provincia de las importantes y reconocidas compañías «El Fénix Agrícola», seguro de vida, robo, hurto y extravío del ganado (primera que lo implantó en España), «La Unión» seguro contra incendios (88 años de existencia) y «La Mutualidad Hispano Francesa», seguro de ahorro y previsión, se necesitan representantes activos. Se les abonarán buenas comisiones, tanto en las nuevas operaciones que realicen como en los seguros ya hechos.

Para detalles y condiciones, diríjase al inspector provincial de «El Fénix Agrícola» en esta provincia D. Francisco Galindo, San Frutos, número 3 (Plaza Mayo), Segovia.

**Anuncio**

Se desea un auxiliar para dos zonas recaudatorias en el partido de Riaza, previa garantía, bien sea personal ó metálica.

Para informes, puede dirigirse á don Manuel Moreno ó don Julián Alonso, en Riaza, quien les enterará.

**OBJETO EXTRAVIADO**

El jueves se extravió desde la Plaza Mayor al Casino de la Unión un sujetador de oro con una inscripción en el interior.

Se ruega á quien le haya encontrado le entregue en la redacción de este periódico donde se gratificará.

**SE VENDE**

el edificio titulado Atrio de Santa Columba, situado en la Plaza del Azoguejo, de esta ciudad.

Informes: Plaza del Azoguejo, número 1, Tienda de Comestibles.

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, desencensos de la matriz, vómitos voluntarios, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día

**Crescencio González**

Ofrece su NUEVA TIENDA DE VINOS

**Calle de Melitón Martín, 4**

Frente al Hotel Comercio

donde encontrarán vinos tintos, blancos, cervezas y aguardientes y licores.

**En clases y precios no hay competidor**

Vino tinto de mesa á seis y media pesetas arroba, ó sea 16 litros.

En el vino blanco gran ventaja sobre los precios de los demás establecimientos.

**Gran derroche de calzado**

**San Juan, 8 SEGOVIA**

**Alpargatas desde 30 céntimos**

Botas de cáñamo reforzadas, para cazador, á 2'25 pesetas; zapatos y botas de lona para señora, á 1'50 ídem; zapatillas, desde 1'50 ídem; zapatos y botas, buena piel, para señora, desde 3'50 ídem; botas de lona para caballero, desde 3 pesetas; botas oscuras, cartera yanquis, de una pieza, cosidas, para caballero, desde 10 ídem; brodequin con media suela para niño, desde 2 ídem, zapatos para niño desde 0'90 ídem.

**Servus, á 15 céntimos caja grande**

**8, San Juan, 8**

siete de cada mes, recibiendo consultas de doce á dos en el Hotel Fernos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montero, 38, primero.

**Traspaso**

Por cesar en el negocio, se traspasa la camisería más surtida, con grandes existencias y buena clientela.

Precios especiales en sombrillas y abanicos.

Patricio Contreras, Juan Bravo, 44 y 46, Segovia.

**SE ALQUILA**

Una casa en Turégano, en la Plaza Mayor, ó sea de Alfonso XIII, con un buen local para tienda, donde ha tenido comercio de ferretería la señora viuda de Bravo, después de don Emilio Hernando.

Para informes en Turégano, Felipe Adrados, ó en Segovia, Pedro Adrados, San Francisco, número 10.

**El Suizo**

Gran Café Restaurant y Billares

**Hermenegildo Alonso**

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

GUBIERTO DEL DÍA 18

3 PESETAS

CONOMÉ PINTANIER

HUEVOS RIOJANA

PESCADO MAYONESA

CHULETAS PANCHITA

POSTRES, PAN Y VINO

INTERESANTE

**Ortopédico herniologo en Segovia**

El auxiliar técnico de don Jerónimo Farré Gamell, Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid, recibirá en SEGOVIA los días 22 y 23 del actual mes de Julio, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL COMERCIO y EUROPEO, á todos los que padecan hernias (quibraduras) ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinoza, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas y brazos artificiales.

Todos los aparatos se construyen para caso determinado, y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviamos gratis, á quien lo solicite, nuestro interesante folleto de 260 páginas, titulado Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.

En Madrid, en su Gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

IMPRESA DE EL ADELANTADO



**Almacén de pescados**

DE **JUAN JOSÉ GARCÍA**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Media Kilogr.
Merluza.....	1 75
Lenguados superiores.....	3 00
Peccadillas finas.....	1 75

En la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia  
Teléfono número 96



Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (anta baja)

A los niños de primera comunión que se retraten en esta casa se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

COMPRA DE CEREALES

GRANOS Y LEGUMBRES

Ofertas al señor Huertos

Rodríguez San Pedro, 60, pral., Madrid

Mercados

PEDRAZA
Trigo, la fanega, 15'68 pesetas.
Centeno, id. 11'75 id.
Cebada, id. 9'50 id.
Algarroba, id. 14'00 id.
Lana sin lavar, la arroba, 22'00 id.
Patatas, id. 1'60 id.
Yeros, id. 14'50 id.

Corresponsal

ARANDA DE DUERO
Trigo, a 60'50 reales las 94 libras.
Centeno, a 48 id.
Cebada, a 37 id. id.
Algarroba, a 49 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, 102 id.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 62 reales.
Centeno, id. 42 id.
Cebada, id. 36 id.
Algarroba, id. 44 id.
Avena, a 25 id.
Lana sin lavar, la arroba, 161 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.— Entraron 207 fanegas de trigo que se pagaron a 61,00 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.— Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 61'00 reales las 94 libras.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 64 reales.
Centeno, id. 48 id.
Cebada, id. 37 id.
Algarroba, id. 47 id.
Yeros, id. 44 id.
Patatas, la arroba, 7 id.
Mueles, id. 42 id.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega, 15'70 pesetas.
Centeno, id. 12'00 id.
Cebada, id. 9'09 id.
Yeros, id. 12'75 id.
Algarroba, id. 12'25 id.
Patatas, la arroba, 2'00 id.
Alubias, la fanega, 28 id.
Avena, id. 8'00 id.
Cerdeas romanas de 25 a 30 pesetas.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 5'10 pesetas fanega.
Centeno, 11'60 id. id.
Cebada, 7'50 id. id.
Avena, id. 5'50 id.
Algarroba, 11 id. id.

Corresponsal.

SEPULVEDA
Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 10'00 id.
Algarroba, id. 12'50 id.

Corresponsal.

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quinto alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pidanse informes y reglamentos a la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

Peñarroya SUPERFOSFATOS Y ABONOS MINERALES. Fabrica en Pueblo Nuevo del Terrible.-P. de Córdoba

135 FOLLETON DE «EL ADELANTADO»

¡BAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel. (Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

Salimos de Viena el 1.º de Noviembre y nos detuvimos a hacer noche en Praga. Al día siguiente, modificamos nuestro itinerario para llevar a cabo una nueva peregrinación.

—Hoy es el día de los Fieles Difuntos— observé al fijarme en la fecha del periódico que acababan de traernos juntamente con el desayuno.

—¡Día de difuntos!—repitió Federico.— ¡Cuántos pobres muertos duermen olvidados en sus tumbas! ¡Cuántos no las tienen! ¡Quién les visitará?

Le contemplé silenciosa durante breves segundos.

—¡Quieres?—pregunté a media voz.

Nos habíamos comprendido: una hora más tarde salíamos para Chlum y Koniggratz.

¡Qué espectáculo! Inconscientemente recordé una elegía de Fiedge. ¡Espectáculo atroz, mengua del hombre, Ved ¡útridos osarios esparcidos! ¡Dueño de la nación, míralo atento, Y jura gobernar con más cariño Siendo del mundo mensajero afable! ¡Míralo atento, ¡oh, rey! y cuando altivo La gloria te corone, Cuenta esos cuerpos en el campo, fríos! ¡Con el laurel que adorna tu corona La muerte te arrojará, ¡hoy rey impío! Al fondo de la tumba! ¡Te persigan por siempre los gemidos De los que por tu causa perecieron Sin deudos, sin hogar, patria ni amigos! Que a tal, tu afán de gloria, Te conduce, al escribir con sangre Esa triste página de Historia. Declinaba el día cuando llegamos a Ghum; desde allí, silenciosos, tristes, nos dirigimos

al campo de batalla, poco distante. Densa niebla nos envolvía y copos de nieve nos azotaban; las ramas de los árboles, desnudas de hojas, se cimbreaban al soplo quejumbroso de un viento helado. No se veían más que tumbas, fosas comunes. ¡Un cementerio! No... No dormían allí peregrinos cansados, rendidos en el viaje de la vida, sino jóvenes que apenas habían dado sus primeros pasos, jóvenes llenos de vigor, jóvenes ricos en esperanzas, jóvenes que ansiaban vivir. En aquel campo de muerte no estábamos solos. Muchos, muchísimos austriacos y prusianos desgraciados habían llegado para arrojarse sobre la tierra donde cayeron destrozados los suyos. El tren en que hicimos el viaje iba atestado de personas vestidas de luto: durante muchas horas no ví más que lágrimas, no oí más que sollozos, gemidos de dolor. —¡Tres hijos, tres pedazos de mi alma, he perdido en la batalla de Sadow!—nos decía un viejo con un dolor que nos destrozaba.

Muchos unían sus quejas a las de aquel infortunado, muchos se lamentaban, pero nada me conmovió tanto como la desesperación de aquel pobre infeliz que repetía sin cesar: —¡Tres hijos! ¡Tres hijos! ¡Tres hijos! Por el campo de batalla circulaban infinidad de gentes. Muchos permanecían de rodillas sobre el suelo, otros se arrastraban con trabajo, no pocos caían sollozando. Eran contadas las tumbas particulares, muy pocas las cruces de piedra que tenían alguna inscripción. Intentamos leer algunos de los nombres grabados en aquellos modestos monumentos: «Comandante Rense, del 2.º Regimiento de Guardias prusianos.» Tal vez algún pariente del prometido de mi hermana—observé. «El conde de Grunne, herido el 3 de Junio, muerto el 6 de Junio.» —¡Cuánto sufriría durante esos tres días!

Servicio de trenes por la línea de segovia, desde el 15 de Junio de 1916

Table with 2 main sections: TRENES DESCENDENTES and TRENES ASCENDENTES. Columns include ESTACIONES, Mercaucías, Ligeros, Rápidos, Correo, Transva, Mensajerías, and Expresos. Rows list stations from Madrid to Medina and back.

OBSERVACIONES.— Los trenes expresos 3 y 4 circularán desde el día 25 de Junio. Admiten y dejan viajeros de primera y segunda clase en todas las estaciones donde tienen parada. El número 8 sólo admite viajeros de tercera en Madrid, Segovia y Medina con destino a las estaciones comprendidas entre Miranda y San Sebastián, ambas inclusive. El 4, entre Medina y Madrid, admite y deja viajeros de tercera en todas las estaciones donde para. Ambos trenes sólo di ponen de un número limitado de asientos de dicha última clase. El rápido número 5 circula los lunes, miércoles y viernes y el número 6, los martes, jueves y sábados. Los de igual denominación, números 9 y 10, durante la temporada del 25 de Junio al 25 de Agosto, sólo admiten viajeros de primera clase para recorridos no menores de cien kilómetros, y en el resto del año, para cualquier recorrido. Aquella limitación rige en una y en otra época con respecto a los viajeros de segunda clase, cuyo número de asientos también es limitado. El mixto número 33 admite los jueves y sábados, en todas las estaciones de la línea de Segovia, viajeros portadores de billete directo con destino a las estaciones de la línea de Medina del Campo a Zamora. Los billetes de ida y vuelta de expedición diaria a precio reducido, no son utilizables para hacer el viaje en correos y expresos, en dirección a Madrid, desde el 15 de Agosto al 1.º de Noviembre, y en dirección al Norte, desde el 15 de Junio al 16 de Agosto.